



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 3837 4400

OFICIO: JEAR/CGRV/047/2021
ASUNTO: SE INFORMA

Mtra. Ruth Irais Ruiz Velasco Campos
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente:

Le saludo respetuosamente, y aprovecho la ocasión para informarle que conforme el ACUERDO DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO POR EL QUE SE ADOPTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y CONTENER LA PANDEMIA DEL "COVID-19" EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS PARA LA SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS Y PLAZOS EN LOS TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE SU COMPETENCIA. DIELAG ACU 005/2021, específicamente en el punto Segundo, numeral 9 del mencionado acuerdo; le informo que en el mes de enero de la presente anualidad, la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, no tuvo asuntos de urgencia que tratar y por ende no sesiono, dando cumplimiento a lo establecido por el acuerdo de mérito. Lo anterior de conformidad por lo dispuesto por el artículo 111 fracción IX del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Sin otro particular, le reitero mis consideraciones.

ATENTAMENTE:

Guadalajara, Jalisco a 05 de febrero de 2021.


LIC. OSCAR ELIAS VALERO HURTADO
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA.

c.c.p./archivo
OEVH/Yuly



05 FEB 2021 
RECIBIDO
Dirección de Transparencia
y Buenas Prácticas
Presidencia

00088